

**CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL
PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
31	Capital social	1,722,528.05
3201	Prima en colocación de acciones	0.00
3301	Reservas legales	3,282,422.85
3302	Reservas generales	0.00
3303	Para futuras capitalizaciones	13,311.33
34	Otros aportes patrimoniales	0.00
35	Superávit por valuaciones	0.00
3601	Utilidades o excedentes acumulados -saldos auditados (2)	0.00
3602	Pérdidas acumuladas -saldos auditados (2)	0.00
3603	Utilidad o excedente del ejercicio (Nota 1)	0.00
3604	Pérdida del ejercicio (Nota 1)	0.00
MAS		
5.-4	Ingresos - Gastos (Nota 2)	0.00
3202	Descuento en colocación de acciones	0.00

A TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO 5,018,262.23

PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
3305	50% Reservas por revalorización del patrimonio	0.00
3310	50% Reservas por resultados no operativos	0.00
35	45% Superavit por valuaciones	120,104.55
3601	Utilidades o excedentes acumulados -saldos auditados (2)	25,814.84
3602	Pérdidas acumuladas -saldos auditados (2)	-337,024.34
3603	Utilidad o excedente del ejercicio (Nota 1)	8,555.77
3604	Pérdida del ejercicio (Nota 1)	0.00
MAS		
149980	Provisión general para cartera de crédito (7) (Valor Absoluto)	175,965.20
149989	Provisión genérica voluntaria (SEPS 2020)	12,983.13

MENOS

	Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones, Pérdidas activadas que fueren detectadas a través de auditorías de la propia entidad, de la Superintendencia de Bancos o de las auditorías externas y el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones del artículo 125 de la Codificación de la Ley General de instituciones del SF.	
1613	Dividendos pagados por anticipado	0.00

B TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO 6,399.15

C=A+B() PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 5,024,661.38**

MENOS

	El capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior.	0.00
	Los requerimientos de patrimonio técnico de las entidades que de acuerdo con las disposiciones vigentes así lo requieran.	0.00
	El valor patrimonial proporcional de aquellas entidades que no requieren de la conformación de un patrimonio técnico.	0.00
	Inversiones en otras instituciones del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha institución.	0.00
	Los saldos registrados en la cuenta 1611 " Anticipo para adquisición de acciones ", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.	0.00

D DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL 0.00

E=C-D PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO 5,024,661.38

POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DE PATRIMONIO TÉCNICO

G=Fx8%	PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	4,283,150.94
H=E-G	EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	741,510.44
I	ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES x 4%	2,103,549.26
J=H/G	POSICION / PT. REQUERIDO	17.31%
K=PTC/TAC	P.T.C. / ACTIVOS + CONTINGENTES POND.* RIESGO	10.56%
L=PTC/TA	P.T.C. / ACTIVOS + CONTINGENTES TOTALES	9.55%
M=AF/PTC	ACTIVO FIJO / PATRIMONIO TECNICO CONSTITUIDO	32.25%

Ing. Maritza Guallichico
GERENTE GENERAL

Lic. Maritza Soriano
CONTADORA GENERAL

Generando Confianza desde 1991

www.coopad.fin.ec

